

### Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0171-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2022

Asunto: Prescripción Adquisitiva de Dominio Sra. Dolores Acosta

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Administración Zonal Calderón, y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus funciones.

En atención al oficio S/N ingresado a través de ventanilla de la Administración Zonal Calderón, referente a 23 prescripciones Adquisitivas de Dominio del Conjunto Habitacional Paseos de Calderón etapa I y II, en la cual el Dr. Patricio Escobar los representa y da contestación a los oficios GADDMQ-AZCA-2021-2496-O y GADDMQ-AZCA-2021-2775-O, remitiendo los expedientes de 12 prescripciones de dominio, con el fin de que se proceda a realizar los informes correspondientes a la Administración Calderón y entregar al Concejo Metropolitano para su resolución; al respecto:

La Administración Zonal Calderón, a través de la Jefatura de Gestión Urbana informa que en relación al régimen jurídico aplicable en el cual se establece que las Administraciones zonales realizarán el análisis de cumplimiento de los parámetros de zonificación y de la contribución o compensación del área verde, e informarán al Concejo Metropolitano según los supuestos fácticos que presenten cada uno de los casos en particular de las prescripciones, da cumplimiento y emite informe técnico No. AZCA-DGT-2021-022 de la prescripción adquisitiva parcial del predio 1296691 a favor de la Sra. Dolores Beatriz Acosta, y adjunta Informe legal No. GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0015-M emitido por el Departamento Jurídico de la Administración, en función de que se de resolución por parte de Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





# Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0171-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2022

## Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ana Maria Sanchez Castillo
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

#### Anexos:

- Informe 22 DOLORES BEATRIZ.pdf
- GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0015-M.pdf
- 0 CUADRO PROPIETARIOS PASEOS DE CALDERON.pdf
- 0 Respuesta municipio.pdf
- 1 Certificado de gravámenes ASA.pdf
- 002\_152\_Dolores Beatriz Acosta Baquero.pdf
- F002\_152.pdf
- G002\_152.dwg
- IRM 1296691.pdf

#### Copia:

Señora Ingeniera

Jessica Isabel Castillo Rodriguez

Directora de Gestión del Territorio

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DE TERRITORIO

Señor Ingeniero

Holguer Israel Jimenez Veloz

Jefe Zonal de Gestión Urbana

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DE TERRITORIO

Señora

Neli Argentina Carvajal

CONSORCIO JURIDICO Y GRAFOLOGICO EGAS & EGAS

Seño

Alex Patricio Egas Montenegro

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Holguer Israel Jimenez Veloz	hijv	AZCA-DGT	2022-01-11	
Revisado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jicr	AZCA-DGT	2022-01-11	
Aprobado por: Ana Maria Sanchez Castillo	amsc	AZCA	2022-01-12	
Aprobado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jier	AZCA-DGT	2022-01-11	





Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0171-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2022

